



Academia Argentina de Letras

BUENOS AIRES

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012

Ref: Autorización de cesión de derechos de autor

Señor Presidente de la
Academia Argentina de Letras
Dr. Pedro Luis Barcia

De mi mayor consideración:

Por la presente, en mi carácter de titular de las producciones textuales de **Manuel Gálvez**, cedo a la Academia Argentina de Letras los derechos de reproducción y comunicación pública del epistolario de **Manuel Gálvez** –formado por 2.850 cartas– que se encuentra depositado y bajo custodia de la Biblioteca de esa Corporación.

Dicha autorización abarca los fines de digitalización y difusión en línea en el marco de la página web de la Biblioteca de la Academia Argentina de Letras.

La Corporación se responsabiliza de la veracidad de las cartas suministradas y del goce, en exclusividad, de los derechos cedidos, así como de otros usos de dominio público, exonerando a la Academia Argentina de Letras de toda responsabilidad que pudiera emanar como consecuencia de reclamaciones efectuadas por terceros, ante todo tipo de reclamos legales.

La presente cesión es de carácter gratuito y tiene como objetivo la divulgación de la obra intelectual de **Manuel Gálvez**, sin ánimo alguno de lucro.

Lucía Gálvez

DNI 4477106